

A la población en general y a los afiliados de Jerárquicos salud en particular

Fecha: 11 de Septiembre de 2024 | Fuente: COS - AOS

Comunicado junto con la Asociación Odontológica Santafesina

- Ante los injuriosos e inexactos términos vertidos por Jerárquicos salud, pretendiendo atribuir a los honorarios de los profesionales de la salud las dificultades económicas que manifiesta atravesar la Obra social, el **Círculo Odontológico Santafesino** y la **Asociación Odontológica Santafesina** repudian esta falsa atribución, señalando que, mientras la inflación del año 2023 alcanzó 211 %, los aranceles odontológicos fueron reajustados sólo en 137 %.
- Esta política retributiva de la Obra social que, en modo alguno es impuesta por los prestadores, sino resuelta casi unilateralmente por la financiadora, ha llevado a que, a nivel arancelario, Jerárquicos Salud hoy ocupe uno de los últimos lugares, entre las más de 60 obras sociales y prepagas que mantienen contrato con estas instituciones.
- La crisis del país nos afecta a todos pero, para los profesionales de la salud, es inaceptable atender por dichos aranceles y tiempos de pago. Tanto como es insostenible, frente a sus asociados, la narrativa de que poseen una de las mejores obras sociales.

Círculo Odontológico Santafesino Asociación Odontológica Santafesina